

Universidad Nacional de Córdoba 1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

	•				
N	11	m	Δ 1	rn	

Referencia: RD-DIPLOMA PFD- LUNA CARLOS FERNANDO

VISTO:

- Que la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud informa que el Licenciado en Enfermería, Sr. Carlos Fernando Luna ha cumplido con todas las disposiciones reglamentarias correspondientes al PLAN DE FORMACIÓN DOCENTE que se dicta en esta Facultad;

CONSIDERANDO:

- Que corresponde otorgarle la certificación de Docente Universitario en Ciencias de la Salud (Art. 22-Resolución HCD Nº 1308/2019);
- Que el Acta de Evaluación Final se encuentra registrada en la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud, conforme lo establecido en el Reglamento;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Otorgar el Diploma de DOCENTE UNIVERSITARIO EN CIENCIAS DE LA SALUD al Licenciado en Enfermería, Sr. Carlos Fernando Luna, D.N.I. Nº: 39.025.842.

Artículo 2º: Registrar y comunicar.